



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN JULIO - DICIEMBRE DE 2021

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén atendiendo a sus funciones y siguiendo la normativa vigente, está sujeto al principio de transparencia en su gestión. Por ello, se ha elaborado la presente Memoria de Gestión entre los meses julio y diciembre, a la que se adjunta un Informe de la Gestión Económica Anual.

Esta Memoria Anual se hará pública a través de la página web en el primer semestre del año 2022, y se procederá a remitirla al Consejo Andaluz y al Consejo General antes del 30 de abril de 2022.

D. Rafael Turatti Guerrero, como decano del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Jaén y Almería (en adelante CODOLI), con sede en C/ General Narváez, no 1, 1o izquierda, 18002 de Granada, presenta ante la Junta de Gobierno la Memoria de Gestión del año 2021 desde su aceptación del cargo en julio de 2021 hasta el final de ese mismo año. A esta Memoria de Gestión se añaden las Memorias de cada Sección Profesional presentadas por sus respectivas/os Presidentes, así como las Actas generadas.



1. INTRODUCCIÓN

Siempre muy atentos a la evolución de la pandemia de la Covid-19 y su impacto en los profesionales, hemos considerado que era el momento de ser valientes y apostar por la formación continua para así fomentar la excelencia de los colegiados, ofreciéndoles la oportunidad de recuperar impulso y destacar en sus respectivos ámbitos profesionales, amparados siempre por el esfuerzo constante del CODOLI por ofrecer información y consejo a través de la Secretaría, las Secciones y la Junta de Gobierno al enfrentarnos todos ante una situación de constantes cambios administrativos, normativos y conductuales.

Se ha solicitado más participación a los colegiados, ofreciéndoles la posibilidad de reforzar a través de sus propuestas, sus intereses y por ende los del CODOLI.

Con ilusión y proximidad esperamos cumplir con las expectativas de los que han confiado en nosotros hasta el final de la presente legislatura.

2. RELACIONES INTERCOLEGIALES

Las relaciones externas del CODOLI son amplias, pero en la actualidad principalmente se centran de manera más próxima en la interacción con el Consejo General, el Consejo Andaluz y la Unión Profesional de Granada.

Además, se han defendido los intereses del colectivo frente a la administración y otros colegios, intentando dar soluciones hasta donde el tiempo transcurrido y las situaciones nos han permitido.



Se han adecuando las reuniones a la prevención del contagio, realizándolas a través de videoconferencia lo que ha supuesto una agradable respuesta por parte de los colegiados, por la buena acogida que el formato ha tenido, sobre todo por parte de colegiados que no residen en Granada, donde habitualmente se llevan a cabo las reuniones y asambleas por albergar la sede del CODOLI.

2.1 EL CONSEJO GENERAL

- **22 de octubre**, desde el CODOLI se acuerda trasladar al Consejo General la defensa de una colegiada tratado en la Junta de Gobierno, al estar involucradas dos comunidades autónomas, dos Colegios y Secciones Profesionales.

Se ha apoyado el acuerdo de Junta de Gobierno del CDL de Madrid en relación a la figura del coordinador de bienestar en centros educativos.

Se ha trasladado la respuesta recibida por parte del Presidente del COPYPCV al Consejo General, en la que, a través de su Presidente, no reconoce la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía del CODOLI de Granada, Almería y Jaén.

- **19 y 20 de noviembre**, se ha celebrado la reunión del Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en la sede de PSN, Calle Génova 26 de Madrid.

2.2 EL CONSEJO ANDALUZ

- **Desde** el día 25 de enero de 2020 se inició, para el CODOLI, la Presidencia del Consejo Andaluz, quedando relegada su representación en favor del CDL de Córdoba tras la dimisión de la Decana del CODOLI en marzo de 2021.



- **8 de julio**, se han remitido las propuestas o sugerencias al anteproyecto de la Ley de Patrimonio Histórico Español, al Consejo Andaluz, en donde se redactará un único documento que será enviado al Consejo General, que será el responsable de redactar el texto final con las aportaciones del resto de CDLs.
- **21 de septiembre**, la Presidenta de la Sección, como Vocal del Consejo Andaluz, y en compañía de la Decana de Cádiz y el Secretario de Sevilla y Huelva, compareció en el Parlamento de Andalucía, en concreto en la Comisión de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio con motivo de la tramitación de la Ley de Impulso a la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), en la que se expusieron una serie de recomendaciones y alegaciones al texto de la ley publicado en BOPA 603 de 25 de junio de 2021.

2.3 LA UNIÓN PROFESIONAL

Debido a las especiales circunstancias, la Unión Profesional a mantenido una actividad moderada.

- **12 de noviembre**, se rechaza la publicidad del CODOLI previo pago, propuesta por la Unión Profesional a través del diario Granada Hoy.
- **17 de diciembre**, se celebró una reunión online con los integrantes de la UNIÓN PROFESIONAL para concretar la organización del Día de la Mediación, que tendrá lugar el 19 de enero de 2021 en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de Granada.

2.4 GESTIÓN INTERNA DEL CODOLI

- **17 de septiembre**, se ha contratado una póliza de seguros para cubrir las actuaciones de los miembros de la Junta de Gobierno, algo necesario para el libre desempeño de las funciones de la Junta de Gobierno ante terceros.



Se ha comprado una cámara de multiconferencias y ampliado la red WIFI para facilitar la comunicación con los colegiados, además de ofrecérsela para su uso en el desempeño de su actividad profesional.

Se ha creado un formato con carácter temporal y concreto de Comisiones de Trabajo dentro de la Junta de Gobierno, como forma de gestionar las actividades y el buen desempeño dentro de la misma.

Se han apoyado acciones en defensa de colegiados frente a otros colegios profesionales y frente a la Administración Autonómica por contravenir sus derechos como profesionales.

Se ha aprobado la solicitud de Precolegiación de los estudiantes de Máster de la Universidad de Granada.

Se ha participado en la Mesa por el Clima de Granada y El Congreso Internacional de Acción Local frente al cambio climático.

- **27 de septiembre**, se celebra una Asamblea General Extraordinaria online para que los colegiados participen activamente a través de los mecanismos recogidos en los Estatutos del Colegio.
- **22 de octubre**, se donan enseres almacenados en el CODOLI que se ha valorado por la Junta de Gobierno de nula utilidad ni cuantía patrimonial a Fundación Escuela de Solidaridad (V18459685), sita en Avda. Moisés 1 18230 Sierra Elvira (Atarfe, Granada), entidad sin ánimo de lucro.

Se aprueba una mejora y revalorización de las instalaciones con la colocación de nuevas persianas y una puerta que aporte seguridad al pasillo de la sede.

- **8 de noviembre, reunión mantenida con el presidente de la Diputación, D. José Entrena Ávila**, a la que asiste, junto con la Presidenta de la Sección de Arqueología



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS
EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Dña. María Isabel Mancilla Cabello, el Sr. Decano, D. Rafael Turatti Guerrero y Dña. Margarita Marro Mombiela, con la intención de tratar diferentes temas de interés relacionados con la Sección de Arqueología.

- **12 noviembre**, se apoya el acuerdo de Junta de Gobierno del CDL de Madrid en relación a la figura del coordinador de bienestar en centros educativos.

Granada a 31 de diciembre de 2021

Fdo.: Rafael Turatti Guerrero
Decano